

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19208554F5317

14 DE MARZO DE 2019 HORA 11:58:10

AA19208554 PÁGINA: 1 DE 5

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MÁS TARDAR EL 1 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : OBIPROSA COLOMBIA S.A.S

N.I.T.: 830037495-3 DOMICILIO: BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00830983 DEL 28 DE OCTUBRE DE 1997

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :27 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018 ACTIVO TOTAL : 53,529,465,766

TAMAÑO EMPRESA: GRANDE

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 166 NO. 22 - 41

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CONTABILIDAD@ATTMOSFERAS.COM

DIRECCION COMERCIAL : CL 166 NO. 22 - 41

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : CONTABILIDAD@ATTMOSFERAS.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003768 DE NOTARIA 48 DE BOGOTA D.C. DEL 15 DE OCTUBRE DE 1997, INSCRITA EL 28 DE OCTUBRE DE 1997 BAJO EL NUMERO 00608245 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA OBIPROSA COLOMBIA LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003457 DE NOTARIA 8 DE BOGOTA D.C. DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2002, INSCRITA EL 23 DE ENERO DE 2003 BAJO EL NÚMERO 00863257 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: OBIPROSA COLOMBIA LTDA POR EL DE: OBIPROSA COLOMBIA SA.

QUE POR ACTA NO. 34 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 9 DE AGOSTO DE 2017, INSCRITA EL 20 DE OCTUBRE DE 2017 BAJO EL NÚMERO 02269102 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: OBIPROSA COLOMBIA SA POR EL DE: OBIPROSA COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3457 DE LA NOTARIA 08 DE BOGOTA D.C., DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2002, INSCRITA EL 23 DE ENERO DE 2003 BAJO EL NUMERO 863257 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE: OBIPROSA COLOMBIA SA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 34 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 09 DE AGOSTO DE 2017, INSCRITA EL 20 DE OCTUBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02269102 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: OBIPROSA COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC.

0002021 2000/12/19 NOTARIA 44 2001/03/16 00769210

0003457 2002/11/19 NOTARIA 8 2003/01/23 00863257

0000461 2003/02/20 NOTARIA 8 2003/02/20 00867378

2003/02/27 REVISOR FISCAL 2003/02/27 00868409

0003909 2003/12/26 NOTARIA 33 2004/09/29 00955277

0003909 2004/09/28 REVISOR FISCAL 2004/09/29 00955278

0000001 2005/01/08 REVISOR FISCAL 2005/02/10 00976092

0000SIN 2006/01/30 REVISOR FISCAL 2006/03/10 01043409

4476 2012/12/18 NOTARIA 67 2012/12/20 01691842

0759 2015/02/27 NOTARIA 40 2015/03/10 01918884

34 2017/08/09 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2017/10/20 02269102

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: CONSTITUYE EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD: 1.- LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES PARA EL ACABADO DE CONSTRUCCIÓN, PRIMAS, PRODUCTOS TERMINADOS, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MATERIAS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN. 2.- LA IMPORTACIÓN, EOUIPOS, EXPORTACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y EQUIPOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD, CONTROL Y VIGILANCIA. 3.- SERVICIOS DE ASESORÍA TÉCNICA Y/O O PROFESIONAL, CONSULTORÍA PARA TODO TIPO DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE OBRAS CIVILES; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INSTALACIÓN DE Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS ANEXOS; ACABADOS ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, REMODELACIÓN, ARRENDAMIENTO, COMPRA Y VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y BIENES DE CAPITAL. 4.- LA CONSTITUCIÓN, MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS, PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES Y ASOCIACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA PERMITIDAS EN LA LEY. PARA EL EJERCICIO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD, PODRÁ REALIZAR TODO TIPO DE GESTIONES Y ACTIVIDADES LÍCITAS



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19208554F5317

14 DE MARZO DE 2019 HORA 11:58:10

AA19208554 PÁGINA: 2 DE 5

DE CUALQUIER NATURALEZA; ASÍ COMO REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES Y CONTRATOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, CON PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS, DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO DE CUALQUIER ORDEN, POR CUENTA PROPIA, POR ENCARGO DE TERCEROS O POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA, AUN CUANDO NO ESTÉN DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON ÉL, ASÍ COMO LAS QUE FACILITEN EL COMERCIO O INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD Y DEMÁS SERVICIOS CONEXOS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4663 (COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7730 (ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.)

OTRAS ACTIVIDADES:

4330 (TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL) 6810 (ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$1,500,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 1,500,000.00 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$1,100,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 1,100,000.00 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$1,100,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 1,100,000.00 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 34 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 9 DE AGOSTO DE 2017, INSCRITA EL 20 DE OCTUBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02269102 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

AYLAGAS LAFUENTE AGUSTIN C.E. 00000000291397

SEGUNDO RENGLON

RINCON CHAVARRIAGA JULIO HERNANDO

TERCER RENGLON

PARRA RESTREPO SOR MARIA

C.C. 000000021436443

C.C. 000000070066898

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 34 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 9 DE AGOSTO DE 2017, INSCRITA EL 20 DE OCTUBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02269102 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

PRIMER RENGLON

RODRIGUEZ D'ALEMAN ROBERTO C.C. 00000019311746

SEGUNDO RENGLON

JARAMILLO QUIROGA CAROLINA

TERCER RENGLON

SUAREZ MARTINEZ SANDRA ROCIO

IDENTIFICACION

C.C. 000000046370636

C.C. 000000043158225

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DE UN PRESIDENTE QUE SERÁ NOMBRADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DOS SUPLENTES DEL PRESIDENTE QUE SERÁN NOMBRADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA, CON LAS MISMAS FACULTADES DEL TITULAR Y LAS LIMITACIONES SEÑALADAS EN ESTOS ESTATUTOS, QUIENES LO REEMPLAZARÁN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, SIN NECESIDAD DE AUTORIZACIÓN ALGUNA POR PARTE DE ÓRGANO DISTINTO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 34 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 9 DE AGOSTO DE 2017, INSCRITA EL 20 DE OCTUBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02269102 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

PRESIDENTE

AYLAGAS LAFUENTE AGUSTIN

C.E. 000000000291397

SEGUNDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE

OCHOA OCAMPO DEISSY VIVIANA

C.C. 000000052993765

QUE POR ACTA NO. 124 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, INSCRITA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO 02399607 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

PRIMER SUPLENTE DEL PRESIDENTE

VELASCO FONTECHA LESLY YADEIRA

C.C. 000000052808197

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL PRESIDENTE ES UN MANDATARIO CON REPRESENTACIÓN, INVESTIDO DE AMPLIAS FACULTADES Y COMO TAL, TIENE A SU CARGO LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA, EN CUANTO A GESTIÓN COMERCIAL, FINANCIERA, RESPONSABILIDAD DE LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA, Y LA SUPERVISIÓN GENERAL DE LA EMPRESA, LAS CUALES CUMPLIRÁ CON ARREGLO A LO ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS, A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y CON SUJECIÓN A LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE IMPARTA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA. EL PRESIDENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1) EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD, TANTO JUDICIAL COMO EXTRAJUDICIAL; 2) DIRIGIR, PLANEAR, ORGANIZAR, ESTABLECER POLÍTICAS Y CONTROLAR LAS OPERACIONES EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD; 3) EJECUTAR O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. 4) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYA DESIGNACIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A LA JUNTA DIRECTIVA. 5) CUMPLIR LAS ÓRDENES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, ASÍ



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19208554F5317

14 DE MARZO DE 2019 HORA 11:58:10

AA19208554 PÁGINA: 3 DE 5

VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS INSTRUCCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA MISMA; 6) RENDIR CUENTAS SOPORTADAS DE SU GESTIÓN, CUANDO SE LO EXIJA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA; 7) PRESENTAR A TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, DEL BALANCE DE LA SOCIEDAD Y UN ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA SU EXAMEN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 8) OBTENER AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES INMUEBLES; CUYOS VALORES EXCEDAN DE DOS MIL QUINIENTOS (2.500) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES EN EL MOMENTO. 9) EL PRESIDENTE QUEDA INVESTIDO DE AMPLIAS FACULTADES PARA TRANSIGIR, ARBITRAR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES PROMOVER O COADYUVAR ACCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CONTENCIOSO ADMINISTRATIVAS EN QUE LA SOCIEDAD TENGA INTERÉS DE INTERPONER TODOS LOS RECURSOS QUE SEAN PROCEDENTES CONFORME A LA LEY; DESISTIR DE LAS ACCIONES O RECURSOS QUE INTERPONGA; NOVAR OBLIGACIONES Y CRÉDITOS; DAR O RECIBIR BIENES EN PAGO; CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES, DELEGARLES FACULTADES REVOCAR MANDATOS Y SUSTITUCIONES. LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEÑALE EL PRESIDENTE, LA JUNTA DIRECTIVA O LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FUNCIONES DE LOS SUPLENTES DEL PRESIDENTE. LOS SUPLENTES DEL PRESIDENTE SON MANDATARIOS REPRESENTACIÓN, INVESTIDOS DE FUNCIONES EJECUTIVAS CON ADMINISTRATIVAS Y COMO TAL, TIENEN A SU CARGO LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA COMPAÑÍA, LA GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA, LA RESPONSABILIDAD LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA, LA COORDINACIÓN Y LA SUPERVISIÓN GENERAL DE LA EMPRESA, LAS CUALES CUMPLIRÁN CON ARREGLO A LAS NORMAS DE ESTOS ESTATUTOS A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y CON SUJECIÓN A LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. ADEMÁS DE LAS FUNCIONES GENERALES ANTES SEÑALADAS CORRESPONDE A LOS SUPLENTES DEL PRESIDENTE: A) EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL, JUNTA DIRECTIVA Y DEL PRESIDENTE ; B) NOMBRAR Y REMOVER CON AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE A LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD ASÍ COMO A LOS DEMÁS QUE LE CORRESPONDA NOMBRAR Y REMOVER POR DELEGACIÓN EXPRESA DE FUNCIONES QUE PUEDA HACERLE EL PRESIDENTE O LA JUNTA DIRECTIVA; C) LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE, Y MANTENERLA ADECUADA Y OPORTUNAMENTE INFORMADA SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LOS BALANCES DE PRUEBA Y LOS DEMÁS ESTADOS FINANCIEROS DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTRARLE LOS INFORMES QUE ELLA SOLICITE EN RELACIÓN CON LA SOCIEDAD Y CON SUS ACTIVIDADES; D) COORDINAR CON EL PRESIDENTE LA PRESENTACIÓN QUE ESTE DEBA HACER ANTE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SU REUNIÓN ORDINARIA, DEL INFORME DE GESTIÓN, Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCIÓN RECOMIENDE A LA ASAMBLEA; E) OBTENER DE LA JUNTA DIRECTIVA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATOS QUE TENGAN POR OBJETO: 1) ADQUIRIR, HIPOTECAR Y EN CUALQUIER FORMA GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE BIENES RAÍCES, CUALQUIERA QUE SEA SU CUANTÍA;

2) CONSTITUIR PRENDA SOBRE LOS BIENES SOCIALES O DARLOS EN ANTICRESIS; HACER INVERSIONES EN BIENES DE CAPITAL O EFECTUAR REPARACIONES O MEJORAS DE LOS MISMOS, CUANDO UNAS U OTRAS IMPLIQUEN, EN CADA CASO, COSTOS O DESEMBOLSOS EN CUANTÍA IGUAL O SUPERIOR A MIL (1.000) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. 3.- CELEBRAR CONTRATOS CIVILES O COMERCIALES DE CUALQUIER NATURALEZA CUYA CUANTÍA SEA O EXCEDA DE MIL (1.000) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. 4) TOMAR DINERO EN MUTUO EN CUANTÍA IGUAL O SUPERIOR A MIL QUINIENTOS (1 .500) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. F) LOS SUPLENTES PRESIDENTE, QUEDAN INVESTIDOS DENTRO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES SEÑALADAS EN ESTOS ESTATUTOS PARA TRANSIGIR, ARBITRAR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES. PROMOVER O COADYUVAR ACCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CONTENCIOSO ADMINISTRATIVAS EN QUE LA COMPAÑÍA TENGA INTERÉS DE INTERPONER TODOS LOS RECURSOS QUE SEAN PROCEDENTES CONFORME A LA LEY; DESISTIR DE LAS ACCIONES O RECURSOS QUE INTERPONGA; NOVAR OBLIGACIONES Y CRÉDITOS; DAR O RECIBIR BIENES EN PAGO; CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES, DELEGARLES FACULTADES REVOCAR MANDATOS Y SUSTITUCIONES. G) LAS DEMÁS QUE LE CONFIEREN ESTOS ESTATUTOS O LA LEY. PARÁGRAFO: LOS SUPLENTES DEL PRESIDENTE NO PODRÁN OTORGAR, ACEPTAR O SUSCRIBIR TÍTULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO NOMBRE DE LA COMPAÑÍA CUANDO FALTE LA CORRESPONDIENTE CONTRAPRESTACIÓN CAMBIARIA A FAVOR DE ELLA, A MENOS QUE SEAN EXPRESAMENTE AUTORIZADOS POR EL PRESIDENTE O LA JUNTA DIRECTIVA, Y A CONDICIÓN DE QUE LA COMPAÑÍA DERIVE PROVECHO DE LA OPERACIÓN.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4081 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2007 DE LA NOTARIA 63 DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2007 BAJO EL NO. 12454 DEL LIBRO V, COMPARECIO AGUSTIN AYLAGAS LAFUENTE, IDENTIFICADO CON CEDULA DE EXTRANJERIA NO. 291. 397, ACTUANDO EN SU CONDICION DE REPRESENTANTE LEGAL DE OBIPROSA COLOMBIA S.A., QUE CONFIERE POR MEDIO DEL PRESENTE PUBLICO INSTRUMENTO PODER GENERAL AL DOCTOR ROBERTO RODRIGUEZ D ALEMAN, IGUALMENTE MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO Y RESIDENTE EN BOGOTA, D.C., DE ESTADO CIVIL CASADO, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 19.311.746 DE BOGOTA, ABOGADO CON TARJETA PROFESIONAL NO. 29.833 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, PARA QUE REPRESENTE A OBIPROSA COLOMBIA S . A ., EN LOS SIGUIENTES EVENTOS: A.) RECIBIR NOTIFICACIONES JUDICIALES DE TODA CLASE DE DEMANDAS FORMULADAS CONTRA OBIPROSA COLOMBIA S.A. B .) LLEVAR LA REPRESENTACION JUDICIAL DE OBIPROSA COLOMBIA S. A. EN LOS PROCESOS LABORALES QUE SE INSTAUREN CONTRA ELLA , TENIENDO PARA TAL EFECTO PLENAS FACULTADES PROCESALES, ESPECIALMENTE LAS DE RECIBIR, DESISTIR, TRANSIGIR, CONCILIAR, SUSTITUIR Y REASUMIR. C.) ATENDER TODA CLASE DE CITACIONES Y RECIBIR CUALQUIER NOTIFICACION QUE PROVENGA DEL MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL, EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA), EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES (ISS), LOS FONDOS PRIVADOS DE PENSIONES, LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD, LAS ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROFESIONALES Y DE CUALQUIER OTRA ENTIDAD O AUTORIDAD PUBLICA O PRIVADA, CUANDO TALES CITACIONES O NOTIFICACIONES HAGAN REFERENCIA A LOS DEBERES U OBLIGACIONES DE OBIPROSA COLOMBIA S .A ., EN SU CALIDAD DE EMPLEADOR. IGUALMENTE PUEDE INTERVENIR EN TODOS LOS TRAMITES ACTUACIONES O PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE ORIGINEN EN LAS CITACIONES O NOTIFICACIONES ANTES MENCIONADAS, CON FACULTADES PARA RECIBIR, DESISTIR, TRANSIGIR, CONCILIAR, SUSTITUIR Y



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19208554F5317

14 DE MARZO DE 2019 HORA 11:58:10

AA19208554 PÁGINA: 4 DE 5

REASUMIR. D.) ATENDER Y CONTESTAR TODA CLASE DE RECLAMACIONES LABORALES PRESENTADAS CONTRA OBIPROSA COLOMBIA S.A. DIRECTAMENTE POR LOS TRABAJADORES O EXTRABAJADORES PUDIENDO PARA TAL EFECTO SUSCRIBIR LAS TRANSACCIONES O CONCILIACIONES QUE EVENTUALMENTE LLEGAREN A REALIZARSE. ASI MISMO Y CON IGUALES FACULTADES PODRA ATENDER LAS RECLAMACIONES LABORALES FORMULADAS A TRAVES DE CONSULTORIOS JURIDICOS, CENTROS DE CONCILIACION O **ABOGADOS** PARTICULARES. E.) INICIAR Y LLEVAR A SU TERMINACION TODA CLASE DE PROCESOS JUDICIALES DE CARACTER LABORAL EN LOS QUE OBIPROSA COLOMBIA S.A. DEBA ACTUAR COMO DEMANDANTE. CON PLENAS FACULTADES PARA RECIBIR, DESISTIR, TRANSIGIR, CONCILIAR, SUSTITUIR REASUMIR. F.) INICIAR Y LLEVAR A SU TERMINACION TODA CLASE DE ACTUACIONES, TRAMITES O PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CUALOUIER AUTORIDAD PUBLICA CUANDO ESTOS ESTEN DIRIGIDOS A HACER VALER LOS DERECHOS DE OBIPROSA COLOMBIA S.A., DADA SU CALIDAD DE EMPLEADOR O PATRONO, CON FACULTADES PARA RECIBIR, DESISTIR, TRANSIGIR, CONCILIAR, SUSTITUIR Y REASUMIR. G .) ABSOLVER LOS INTERROGATORIOS DE PARTE A QUE SEA CITADO EL REPRESENTANTE LEGAL DE OBIPROSA COLOMBIA S.A., POR CUALQUIER AUTORIDAD JUDICIAL. H .) ASISTIR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE OBIPROSA COLOMBIA S.A. A LAS AUDIENCIAS A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 101 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y 77 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO.618 DEL 27 DE FEBRERO DE 2014 DE LA NOTARIA 40 DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 28 DE FEBRERO DE 2014 BAJO EL NO.00027471 DEL LIBRO V, COMPARECIO AGUSTIN AYLAGAS LAFUENTE, IDENTIFICADO CON CEDULA DE EXTRANJERIA NO. 291.397, ACTUANDO EN SU CONDICION DE REPRESENTANTE LEGAL DE OBIPROSA COLOMBIA S.A., CONFIERE POR MEDIO DEL PRESENTE PÚBLICO INSTRUMENTO PODER GENERAL A LA DOCTORA ANA INES DEL TRANSITO GOMEZ SALCEDO, IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA N°40'013.792 DE TUNJA, PARA QUE REPRESENTE A OBIPROSA COLOMBIA S.A., EN LOS SIGUIENTES EVENTOS: A) RECIBIR NOTIFICACIONES JUDICIALES DE TODA CLASE DE DEMANDAS FORMULADAS CONTRA OBIPROSA COLOMBIA S.A. B) LLEVAR LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE OBIPROSA COLOMBIA S.A. EN TODA CLASE DE PROCESOS JUDICIALES, EXCEPTO LOS RADICADOS ANTES LOS JUECES LABORALES, TENIENDO PARA TAL EFECTO PLENAS FACULTADES PROCESALES, ESPECIALMENTE LAS DE NOTIFICARSE, RENUNCIAR A TÉRMINOS, SOLICITAR PRUEBAS, PRESENTAR ESCRITOS DE OPOSICIÓN, RECIBIR, DESISTIR, TRANSIGIR, CONCILIAR, SUSTITUIR Y REASUMIR. C) ATENDER TODA CLASE DE CITACIONES Y RECIBIR CUALOUIER NOTIFICACIÓN QUE PROVENGA DE MINISTERIOS, SUPERINTENDENCIAS O DE CUALQUIER AUTORIDAD ADMINISTRATIVA CUANDO TALES CITACIONES O NOTIFICACIONES TENGAN RELACIÓN CON LOS DERECHOS, DEBERES U OBLIGACIONES DE OBIPROSA COLOMBIA S.A., EN SU CALIDAD DE COMERCIANTE O SE RELACIONEN CON LAS ACTIVIDADES DE SU

OBJETO SOCIAL. IGUALMENTE PUEDE INTERVENIR EN TODOS LOS TRÁMITES, ACTUACIONES O PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE ORIGINEN EN LAS CITACIONES O NOTIFICACIONES ANTES MENCIONADAS, CON FACULTADES PARA RECIBIR, DESISTIR, TRANSIGIR, CONCILIAR, SUSTITUIR Y REASUMIR. D) ATENDER Y CONTESTAR TODA CLASE DE RECLAMACIONES CIVILES O. COMERCIALES PRESENTADAS CONTRA OBIPROSA COLOMBIA S.A. DIRECTAMENTE POR LOS CLIENTES (CONSUMIDORES) O USUARIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE COMERCIALIZA, PUDIENDO PARA TAL EFECTO SUSCRIBIR LAS TRANSACCIONES O CONCILIACIONES QUE EVENTUALMENTE LLEGAREN A REALIZARSE. ASÍ MISMO Y CON IGUALES FACULTADES PODRÁ ATENDER LAS RECLAMACIONES CIVILES O COMERCIALES FORMULADAS A TRAVÉS DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES Y/O CUALQUIER OTRA ENTIDAD ORDEN ADMINISTRATIVO, CONSULTORIOS JURÍDICOS, CENTROS DE CONCILIACIÓN O ABOGADOS PARTICULARES. E) INICIAR Y LLEVAR A SU TERMINACIÓN TODA CLASE DE PROCESOS JUDICIALES DE CARÁCTER CIVIL O COMERCIAL EN LOS QUE OBIPROSA COLOMBIA S.A. DEBA ACTUAR COMO DEMANDANTE, CON PLENAS FACULTADES PARA RECIBIR, DESISTIR, TRANSIGIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, REASUMIR, NOTIFICARSE Y RENUNCIAR A TÉRMINOS. F) INICIAR Y LLEVAR A SU TERMINACIÓN TODA CLASE DE ACTUACIONES, TRÁMITES O PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ANTE CUALQUIER AUTORIDAD PÚBLICA CUANDO ESTOS ESTÉN DIRIGIDOS A HACER VALER LOS DERECHOS DE OBIPROSA COLOMBIA SA., DADA SU CALIDAD DE COMERCIANTE, CON FACULTADES PARA RECIBIR, DESISTIR,, TRANSIGIR, CONCILIAR, SUSTITUIR Y REASUMIR. G) ABSOLVER LOS INTERROGATORIOS DE PARTE A QUE SEA CITADO EL REPRESENTANTE LEGAL DE OBIPROSA COLOMBIA S.A., POR CUALQUIER AUTORIDAD JUDICIAL. H) ASISTIR Y LLEVAR LA REPRESENTACIÓN DE OBIPROSA COLOMBIA SA. EN LAS AUDIENCIAS OBLIGATORIAS CON FINES DE CONCILIACIÓN ANTE AUTORIDADES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS, CON LA FACULTAD EXPRESA PARA CONCILIAR, EN ESPECIAL A LAS QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 101 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y 77 DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL O LAS NORMAS QUE SUSTITUYAN, MODIFIQUEN O COMPLEMENTEN TALES ARTÍCULOS PARA LOS MISMOS EFECTOS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 34 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 9 DE AGOSTO DE 2017, INSCRITA EL 20 DE OCTUBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02269102 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

ACEVEDO PEDRAZA CAMILO C.C. 00000009527509

REVISOR FISCAL SUPLENTE

RODRIGUEZ CAMPOS CARLOS ARTURO C.C. 00000019176198

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : ATTMOSFERAS PORCELANATTO

MATRICULA NO : 01380680 DE 28 DE MAYO DE 2004

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018

DIRECCION : AC 116 NO. 21 - 55

TELEFONO : 6190230

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL: CONTABILIDAD@ATTMOSFERAS.COM

NOMBRE : ATTMOSFERAS PORCELANATTO

MATRICULA NO : 01478168 DE 12 DE MAYO DE 2005

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE MARZO DE 2018



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19208554F5317

14 DE MARZO DE 2019 HORA 11:58:10

AA19208554 PÁGINA: 5 DE 5

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018 DIRECCION: CL 166 22 - 41

TELEFONO : 6703668

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL: CONTABILIDAD@ATTMOSFERAS.COM

NOMBRE : ATTMOSFERAS PORCELANATTO

MATRICULA NO: 01716672 DE 28 DE JUNIO DE 2007

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018 DIRECCION : CR 15 NO. 83 - 68

TELEFONO: 4884442 DOMICILIO: BOGOTÁ D.C.

EMAIL: CONTABILIDAD@ATTMOSFERAS.COM

NOMBRE : ATTMOSFERAS

MATRICULA NO: 02829848 DE 15 DE JUNIO DE 2017

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018

DIRECCION: VRD CANAVITA CN DEL MEDIO KM 1 PD LAS MERCEDES

TELEFONO : 6703663

DOMICILIO: TOCANCIPÁ (CUNDINAMARCA) EMAIL: CONTABILIDAD@ATTMOSFERAS.COM

NOMBRE : ATTMOSFERAS PORCELANATO

MATRICULA NO: 03017278 DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018 DIRECCION : CL 116 NO. 16 - 09

TELEFONO: 4884442 DOMICILIO: BOGOTÁ D.C.

EMAIL: CONTABILIDAD@ATTMOSFERAS.COM

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 29 DE NOVIEMBRE DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO, VALOR : \$ 5,800

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

London Pert